

LaSuperContigo

Especial:

Un hito histórico en el día de las trabajadoras y los trabajadores

Homenaje a las madres de la Supersubsidio

Desde las cajas: Comfacauca promueve los mercados campesinos con participación de productores locales

Ante ataque cibernético

Activada la contingencia operativa

En la entidad hay trabajo continuo para proteger nuestros sistemas y datos



NUESTRAS ACTIVIDADES _____ 3

ESPECIAL

Un hito histórico en el día de las trabajadoras y trabajadores _____ 8

Homenaje a las madres de la SuperSubsidio _____ 10

Primeras oportunidades para jóvenes _____ 12

DESDE LAS CAJAS

Confa abre inscripciones para los Juegos Deportivos Empresariales de Manizales_ 14

Conoce el Protocolo de Violencia Basada en Género de Comfama _____ 16

Comfaguajira entrega más de 19 mil kits escolares para fortalecer la educación de los niños de La Guajira _____ 19

Comfacauca promueve los mercados campesinos con participación de productores locales _____ 21

NUESTRO PERSONAJE. Ante ataque cibernético. Activada la Contingencia Operativa _____ 23

SABÍAS QUE

Cifras del Sistema del Subsidio Familiar, un desafío para 2024 _____ 29

Descifrando el sistema del Subsidio Familiar: La Misión de SupersubsidioResponde y Legalmente Hablando _____ 31

Las “charlas de los miércoles”: un espacio para la innovación y cambio _____ 34

INSTRUCCIONES DE USO

Esta revista digital tiene vínculos para su navegación interna. Cada que necesites regresar a la tabla de contenido, puedes dar clic sobre el número de la página. También, contiene hipervínculos para ir a otros sitios web, videos y redes sociales.

¡Lee y comparte esta revista digital!



Nuestras actividades

Por: Iván Rodríguez Plata

17 DE ABRIL. La Dirección para la Gestión de las cajas de compensación familiar visitó la Unidad Móvil del Servicio Público de Empleo de Comfasucre, donde se han vinculado cerca de 500 empresas y se han registrado al menos 3.000 hojas de vida. Durante 2023 se logró la ocupar laboralmente a 1.000 personas, otras 1.700 fueron capacitadas y se entregaron un total de 868 subsidios de desempleo.



18 DE ABRIL. La SuperSubsidio inició negociación del acuerdo colectivo con la organización sindical SINTRASUBFA, reafirmando así su compromiso con el bienestar de las y los colaboradores de la entidad, además avanzando hacia un ambiente laboral justo y equitativo.



22 DE ABRIL. Fomentando el bienestar de los trabajadores antioqueños y sus familias, la dirección de Gestión Financiera y Contable de la SuperSubsidio visitó la caja de compensación familiar Comfama en Medellín, para avanzar en temas legales, financieros, subsidios FOVIS, entre otros.



25 DE ABRIL. La superintendente del Subsidio Familiar (e), Katherine Monroy, y el superintendente delegado para la Gestión, Osvaldo Álvarez, participaron en el III Foro "Fosfec, un aliado para los Empresarios a través de los Procesos de Formación", organizado por la Federación Nacional de Cajas de Compensación Familiar (FEDECAJAS), realizado en la ciudad de Armenia, Quindío.



25 DE ABRIL. Buscando alcanzar acuerdos que promuevan el bienestar de nuestros colaboradores, se continuó con el proceso de negociación colectiva con el sindicato de la SuperSubsidio, en articulación con las diferentes áreas de la entidad.



26 DE ABRIL. La Superintendencia Delegada para la Gestión a cargo del doctor Osvaldo Álvarez y su equipo de trabajo, llegaron al corazón de la caja de compensación familiar Comfaguajira, para seguir con su actividad misional de inspección, vigilancia y control, garantizando así la protección de los recursos de los trabajadores y beneficiarios de la región de La Guajira.



28 DE ABRIL. Apoyando e impulsando la economía local, la iniciativa 'Canastas de Paz' vivió una nueva jornada de la mano de la caja de compensación familiar Comfenalco Antioquia, donde emprendedores del Valle de Aburrá comercializaron sus productos y visibilizaron sus historias de resiliencia.



1 DE MAYO. ¡Celebramos con orgullo el Día del Trabajador en la SuperSubsidio! Reconocemos y agradecemos el esfuerzo diario de todas y todos nuestros colaboradores, quienes con su dedicación y compromiso hacen posible nuestro crecimiento y éxito.



6 DE MAYO. Del 6 al 10 de mayo la dirección de Gestión de la Cajas de Compensación, a cargo de la doctora Adriana Bonilla y su equipo interdisciplinario, realizaron visita ordinaria a la caja Compensar para evaluar el impacto social logrado durante la vigencia del año 2023.



7 DE MAYO. El sindicato y la administración de la SuperSubsidio firman acuerdo tras negociación exitosa para beneficiar a todas y todos los trabajadores de la entidad, demostrando así su compromiso con el bienestar y la prosperidad de los mismos.



14 DE MAYO. La dirección de Gestión de las Cajas de Compensación Familiar y su equipo de trabajo analizan las coberturas y el impacto de los servicios bibliotecarios del Sistema del Subsidio Familiar en pro del bienestar de los colombianos. ¡Pronto conoceremos los resultados!



16 DE MAYO. El centro recreacional La Rochela de la caja de compensación familiar Confa realizó una nueva jornada de la iniciativa 'Canastas de Paz' donde los emprendedores caldenses pudieron comercializar diferentes productos con el fin de fortalecer la economía local y departamental.



21 DE MAYO. Fortaleciendo los conocimientos tanto de funcionarios como de contratistas, la SuperSubsidio desarrolló en sus instalaciones una capacitación sobre Derecho Disciplinario, impartida por el doctor Helmut Dionei Vallejo Tunjo, abogado, especialista en Derecho Administrativo y Penal, y docente universitario.



23 DE MAYO. La SuperSubsidio se sumó al Simulacro Distrital de Evacuación, un ejercicio que busca reforzar e incrementar los conocimientos y actuaciones de todos los colaboradores de la entidad en caso de llegar a presentarse una emergencia que requiera la evacuación de las instalaciones y la reagrupación de los mismos en los puntos de encuentro establecidos por nuestros brigadistas.



27 DE MAYO. Funcionarios y contratistas de la entidad reciben capacitación sobre el Rediseño Institucional y la Formalización del Empleo Público Digno y en Equidad dentro la Superintendencia del Subsidio Familiar. El informe fue presentado por la Secretaría General, a cargo de la doctora Carol Cárdenas Rojas.





Un hito histórico en el día de las trabajadoras y trabajadores

El pasado 1 de mayo de 2024, Día Internacional del Trabajador, Colombia fue testigo de un acontecimiento sin precedentes en su historia reciente: el presidente Gustavo Petro salió a marchar junto a los trabajadores y sindicalistas.

Esta acción no solo marcó un hito en la relación entre el Estado y los movimientos laborales, sino se convirtió en la oportunidad para un reconocimiento oficial de las demandas que los trabajadores han planteado durante décadas.

La presencia del presidente en la marcha es más que un simple gesto; es un acto de solidaridad y apoyo a las luchas laborales. Durante años, los trabajadores colombianos han alzado su voz en busca de garantías laborales y un salario digno, enfrentándose a barreras estructurales y políticas que han dificultado la materialización de sus reclamos. La participación del jefe de Estado en esta manifestación muestra un compromiso renovado con la justicia social y la equidad laboral.

El gobierno del cambio además utilizó esta plataforma para enfatizar la necesidad de una reforma laboral integral que priorice la estabilidad y el bienestar de los trabajadores. Una propuesta que busca eliminar la precarización laboral, promoviendo contratos a término indefinido y mejorando las condiciones de trabajo. Además, de reiterar el compromiso que tienen con una reforma del sistema de pensiones, destinada a ampliar la cobertura y asegurar una jubilación digna para todos los colombianos.

La marcha del 1 de mayo también es un mensaje claro: el gobierno está dispuesto a escuchar y actuar en favor de quienes sostienen la economía del país con su trabajo diario y un recordatorio para los sindicalistas que cada primero de mayo durante años se han tomado las calles de manera pacífica y cuyo resultado ha sido ganar derechos para todos.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Colombia, entre 1971 y 2023 fueron asesinados 3.323 sindicalistas, 449 sufrieron atentados contra su vida, 254 trabajadores sindicalizados fueron víctimas de desaparición forzada, 7.884 amenazados de muerte, 1.987 trabajadores y dirigentes fueron desplazados. La marcha del primero de mayo se transformó en un homenaje a la vida, pero también en un recuerdo a las voces de los centenares de trabajadores que fueron silenciados por la violencia y la barbarie.





Homenaje a las madres de la SuperSubsidio

Por: Jhoan Steven Sánchez

El 12 de mayo se celebró el día de las madres en todo el territorio nacional. Fecha muy importante ya que muchas personas aprovechan para agradecer al ser que los trajo al mundo, con regalos, serenatas, viajes, etc.

En Colombia, mayo es uno de los meses más esperado del año después de diciembre (tanto para los comerciantes como para la población en general), ya que en éste se celebra el día de las madres. Según reporte de la Federación Nacional de Comerciantes y Empresarios (FE-

NALCO), para la celebración que se realizó en el año 2023, se registraron ventas por más de 700 mil millones de pesos, y para el 2024 se esperaban un aumento del 30% en comparación al año anterior. ¿Qué es lo que más regalan los colombianos a sus madres? Según lo reportado por la encuesta que realiza FENALCO los detalles que más se regalan durante el día de la madre son: almuerzos (37%), ropa, calzado, bolsos y bisutería (31%), celulares y artículos de tecnología (12%), dinero (11%), viajes (9%), perfumería (7%), joyas o relojes (4%), flores (3%).

Para tener presente esta gran celebración, la Superintendencia del Subsidio Familiar, desde Talento Humano, como homenaje a las mujeres que son madres les envió un mensaje de fortaleza, amor, cariño y agradecimiento:

“En el vasto universo de las relaciones humanas, hay un vínculo que brilla con luz especial: el lazo entre una madre y sus hijos. Es un hilo invencible, tejido con paciencia, sacrificio y amor incondicional, que nos une de una manera que trasciende el tiempo y la distancia.

Cada sacrificio que hacen, cada noche en vela, cada uno de los consejos dado desde el corazón no han pasado desapercibido. Han sido las arquitectas del mundo, construyendo cada cimiento con sabiduría y fortaleza. Son el faro en los días más oscuros, la calma en medio de la tormenta y la inspiración constante para seguir adelante.

Admiramos su infinita capacidad para enfrentar los desafíos con una sonrisa, para encontrar la belleza en los momentos más simples, y para convertir cada día en una oportunidad para amar más profundamente. Su amor ha sido la brújula que guía y el escudo que protege.

A través de sus ojos, aprendemos a ver el mundo con compasión; a través de sus manos, sentimos el calor de la ternura; y a través de su ejemplo, comprendemos el verdadero significado del amor incondicional.

Hoy, más que nunca, queremos que se sientan apreciadas, valoradas y profundamente amadas. Porque son únicas e irrepetibles, gracias por ser la columna vertebral de nuestra familia, el alma de nuestros momentos más felices, y la fuerza detrás de cada uno de nuestros logros”.

Desde la Super Contigo, queremos destacar de manera especial a mujeres valiosas que desempeñan una gran labor al interior de la entidad y que se han convertido en madres recientemente: Adriana Marcela Ramírez, del Grupo de Gestión Administrativa, Erika Lorena Durán, del Grupo de Gestión de Talento Humano y July Andrea Pérez, de Gestión Financiera.

A estas grandes mujeres y madres expresamos nuestro más profundo agradecimiento. Sus sacrificios, amor incondicional y fuerza son un motivo de inspiración diario. No hay palabras suficientes para reconocer todo lo que hacen y todo lo que representan para sus familias e hijos.





Primeras oportunidades para jóvenes

En una apuesta por el talento joven, el gobierno del cambio ha lanzado una serie de incentivos destinados a los empleadores que den una oportunidad a jóvenes entre 18 y 28 años. Esta iniciativa busca romper las barreras de acceso al mercado laboral y fomentar la inclusión de nuevos talentos en el mundo profesional.

En junio de este año, se abrirá la convocatoria para las primeras postulaciones de 2024. Esta es una oportunidad única para empleadores y jóvenes por igual. El programa, denominado 'Empleos para la Vida', está financiado por el presupuesto general de la nación y promete beneficios significativos para quienes participen.

El programa liderado por el Ministerio del Trabajo que busca fomentar el empleo formal, está dirigido a las y los empleadores que mantengan vinculados a los trabajadores adicionales mínimo seis meses.

Se beneficiarán las personas naturales, jurídicas, uniones temporales y aquellas con patrimonios autónomos que demuestren su calidad de empleador, mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, PILA.

Beneficios para los empleadores

Los empleadores que contraten a jóvenes entre 18 y 28 años podrán recibir un apoyo estatal del 30% de un salario mínimo. Pero eso no es todo: si el joven contratado ha estado desempleado durante los últimos cuatro meses, el incentivo se incrementa en un 10%, alcanzando así un total de hasta un 40% del salario mínimo.

“Queremos eliminar las barreras de acceso que los jóvenes tienen, entre ellas, la falta de experiencia. Se trata de garantizar que se les certifique su vinculación y puedan ingresar más rápido al mercado laboral”, afirmó Catalina Sánchez, subdirectora de Formalización y Protección del Empleo, durante un evento en el Auditorio de la Biblioteca Nacional.

Diversidad e Inclusión: Más Beneficios

Los empleadores también pueden recibir incentivos adicionales por incluir en su nómina a otras poblaciones vulnerables:

- Un 35% del salario mínimo por contratar personas con discapacidad.
- Un 20% por contratar mujeres mayores de 28 años.

- Un 15% por contratar hombres mayores de 28 años.

Estos incentivos aplican también a personas afrodescendientes, negras, raizales, palenqueras, indígenas, Rrom, campesinas y de la comunidad LGBTIQ+.

¿Cómo Participar?

Para acceder a estos beneficios, los empleadores deben cumplir ciertos requisitos. Deben contar con un producto de depósito en una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Además, aquellos que ya hayan vinculado nuevos trabajadores bajo el Decreto 1736 del 20 de octubre de 2023, y hayan recibido al menos un pago del incentivo, pueden seguir postulándose según el Decreto 0533.

Este programa no solo es una excelente oportunidad para los jóvenes que buscan su primer empleo, sino también para los empleadores que buscan enriquecer su equipo con nuevas perspectivas y habilidades. Al participar en ‘Empleos para la Vida’, los empleadores no solo contribuyen al desarrollo profesional de los jóvenes, sino que también se benefician de una fuerza laboral motivada y llena de potencial.

No dejes pasar esta oportunidad de ser parte del cambio. Sé un empleador que impulsa el futuro, dando la primera oportunidad a quienes más lo necesitan.





Confa abre inscripciones para los Juegos Deportivos Empresariales de Manizales

Por: Iván Rodríguez Plata

La caja de compensación familiar Confa, abrió inscripciones para la décima versión de los Juegos Departamentales Empresariales de Manizales (Caldas), con el

objetivo de generar espacios de integración y aprovechamiento del tiempo libre de los empresarios, comerciantes y trabajadores de la región.



Durante los últimos 10 años, Confa ha venido fortaleciendo la calidad de vida de los trabajadores caldenses a través de los espacios deportivos, donde además se promueven los buenos hábitos saludables y el sano esparcimiento.

Para esta nueva versión de los juegos se realizaron varias alianzas con las agremiaciones de Caldas, entre ellas: Andi, Acopi, Fenalco, Camacol, Cámara de Comercio de Manizales, Cotelco, Alcaldía de Manizales, Gobernación de Caldas y Confa.

Los Juegos Departamentales Empresariales de Manizales, se realizarán entre los meses de julio a noviembre en diferentes escenarios deportivos de la ciudad y en el Centro Recreacional Santágueda de Confa, los cuales cuentan con todas las condiciones técnicas para cada encuentro deportivo.

Según Confa, allí se llevarán a cabo disciplinas en conjunto e individuales relacionadas con: microfútbol, fútbol 5, voleibol, baloncesto, bolos, tejo, minitejo, natación, tenis, billar, entre otros.

Desde la caja de compensación de Caldas se resalta el interés de las empresas y los trabajadores por participar en estos espacios deportivos que hacen destacar al departamento por su aporte al bienestar de su población, a la mejora del clima laboral y al trabajo en equipo.

Los interesados en participar en esta versión pueden contactarse con su agremiación, o al correo electrónico: deportes@confa.co

¡Qué vivan los
Juegos!



Conoce el Protocolo de Violencia Basada en Género de Comfama

Por: Comfama

En el año 2021, Comfama se comprometió a ser un lugar seguro y libre de violencia para todos, llevando así al desarrollo del Protocolo de Violencias Basadas en Género (VBG),

una guía para prevenir y manejar situaciones que afectan la integridad de las personas, este mecanismo busca crear entornos seguros a través de la educación y la prevención.

El protocolo establece acciones de sensibilización, prevención y atención, siendo este diseñado para que todos los colaboradores puedan acceder de forma fácil, previniendo hechos de violencia basada en género, el protocolo está compuesto por dos partes principales: una para educar y sensibilizar a las personas sobre el cuidado mutuo y cómo actuar si enfrentan violencia, y otra para brindar apoyo a quienes lo necesiten.

Esto no solo se aplica a los empleados, sino también a los usuarios, afiliados, contratistas, aliados y voluntarios. Por lo cual el objetivo de esta estrategia es crear un cambio cultural que haga que todos los lugares asociados a Comfama sean seguros y libres de violencia.

Para Comfama es importante promover estas herramientas, debido al compromiso adquirido con la equidad, la justicia social y el bienestar integral de las personas. Además, contar con un protocolo de Prevención

y Atención a la Violencia Basada en Género les ayuda a cumplir con las normativas nacionales e internacionales sobre prevención de violencia y equidad de género.

Para la caja implementar este protocolo ha sido un proceso de aprendizaje continuo, lo cual ha permitido generar conocimiento sobre la importancia de la colaboración interna, la disponibilidad de apoyo psicosocial y jurídico, y la necesidad de programas que promuevan una cultura de respeto y cuidado.

Es importante mencionar que mediante este proceso tanto los colaboradores como la caja de compensación han compartido sus experiencias con otras personas y organizaciones del sector, asegurando que están dispuestos a ayudar a aquellos que aún no han abordado estos temas, creen que trabajar en la promoción de la diversidad, la equidad y la inclusión es fundamental para crear entornos seguros y libres de violencia para todos y todas.



Para Comfama el protocolo VBG, es un ejercicio en permanente transformación, comprendiendo que todo el tiempo estará actualizándose según hallazgos y aprendizajes en el proceso de implementación, que día a día se nutre de las realidades que se acompañan y que se dispone para garantizar bienestar integral para todos y todas. Finalmente, el protocolo es un símbolo que moviliza la conversación alrededor de la diversidad, equidad e inclusión, particularmente desde la promoción de la equidad de género y la construcción de espacios libres de violencia.

Desde la Superintendencia del Subsidio Familiar, alentamos a todas las cajas de Compensación para que se creen entornos seguros y diversos y para que sus políticas sean garantía de respeto digno y humano a quienes hacen parte del sistema de subsidio familiar, que es el **sistema del amor**.





Comfaguajira entrega más de 19 mil kits escolares para fortalecer la educación de los niños de La Guajira

Por: Comfaguajira

Comfaguajira hizo entrega de un total de 19,500 kits escolares a niños, niñas y jóvenes, proporcionando a los estudiantes los recursos necesarios para su educación y desarrollo.

Esta cifra subraya el compromiso de la entidad con el bienestar educativo y el desarrollo de los menores de La Guajira.

Las jornadas de entregas se realizaron durante varias semanas en los 15 municipios del departamento, donde beneficiarios de las categorías A y B, recibieron morrales, implementos integrales de estudio, termo para hidratación, entre otros artículos que permitirán una mejor estadía escolar en las instituciones educativas.

De esta forma, Comfaguajira garantiza el acceso equitativo de niños, niñas y jóvenes a los recursos necesarios para su aprendizaje.

Es importante resaltar, que los Kits escolares fueron elaborados por mano de obra local con estándares de calidad y con garantía de productos de prolongada vida útil.

Además, la entidad dispuso de logística y un recurso humano especial para que las entregas fueran un éxito en las fechas establecidas para cada municipio.

Comfaguajira continua en acción, implementando procesos y estrategias de desarrollo y bienestar para toda la comunidad guajira.





Comfacauca promueve los mercados campesinos con participación de productores locales

Por: Comfacauca

Comfacauca acogió en la Villa Olímpica el evento Mercados Campesinos, con la participación de productores del Tambo, Puracé y Popayán. Esta inicia-

tiva liderada por la caja de compensación, permitió a los asistentes adquirir una amplia variedad de productos locales y apoyar a los agricultores de la región.

Entre los productos destacados se encontraban la Ruta del Maíz, frutas deshidratadas y los productos de Asoyanartes, como rosquillas y mazamorra.

Asoproacam ofreció yogur y envueltos, mientras que otros expositores presentaron condimentos deshidratados, champús, obleas, bocadillo, panela de guayaba, miel de abejas y sus derivados, así como plantas ornamentales.

La Ecotienda La Chagra también estuvo presente con cúrcuma, sal marina, quinua y granola. Los visitantes pudieron encontrar, además, huevos de campo, zapallo, mora y otros alimentos frescos.

Este evento no solo brindó la oportunidad de adquirir productos de alta calidad, sino que también fortaleció el vínculo entre los productores campesinos y la comunidad, promoviendo el consumo responsable y el apoyo a la economía local.





Ante ataque cibernético

Activada la Contingencia Operativa

En la entidad hay trabajo continuo para proteger nuestros sistemas y datos

Por: Danna Vargas Gil

La Superintendencia del Subsidio Familiar sufrió un ataque cibernético el pasado 26 de abril. Sin embargo, los controles de seguridad implementados lograron detectar y bloquear la intrusión

rápidamente. Los sistemas de monitoreo y detección de amenazas generaron una alerta inmediata ante actividades sospechosas y esto permitió que el equipo de seguridad tomara medidas efectivas.



Una vez identificada la amenaza, se desplegó un equipo de respuesta a incidentes, compuesto por expertos en seguridad informática y de la información, para evaluar su alcance y tomar medidas que mitigaran sus efectos. Además, la Oficina Asesora de Planeación y la Alta Dirección lideraron la activación de la contingencia operativa.

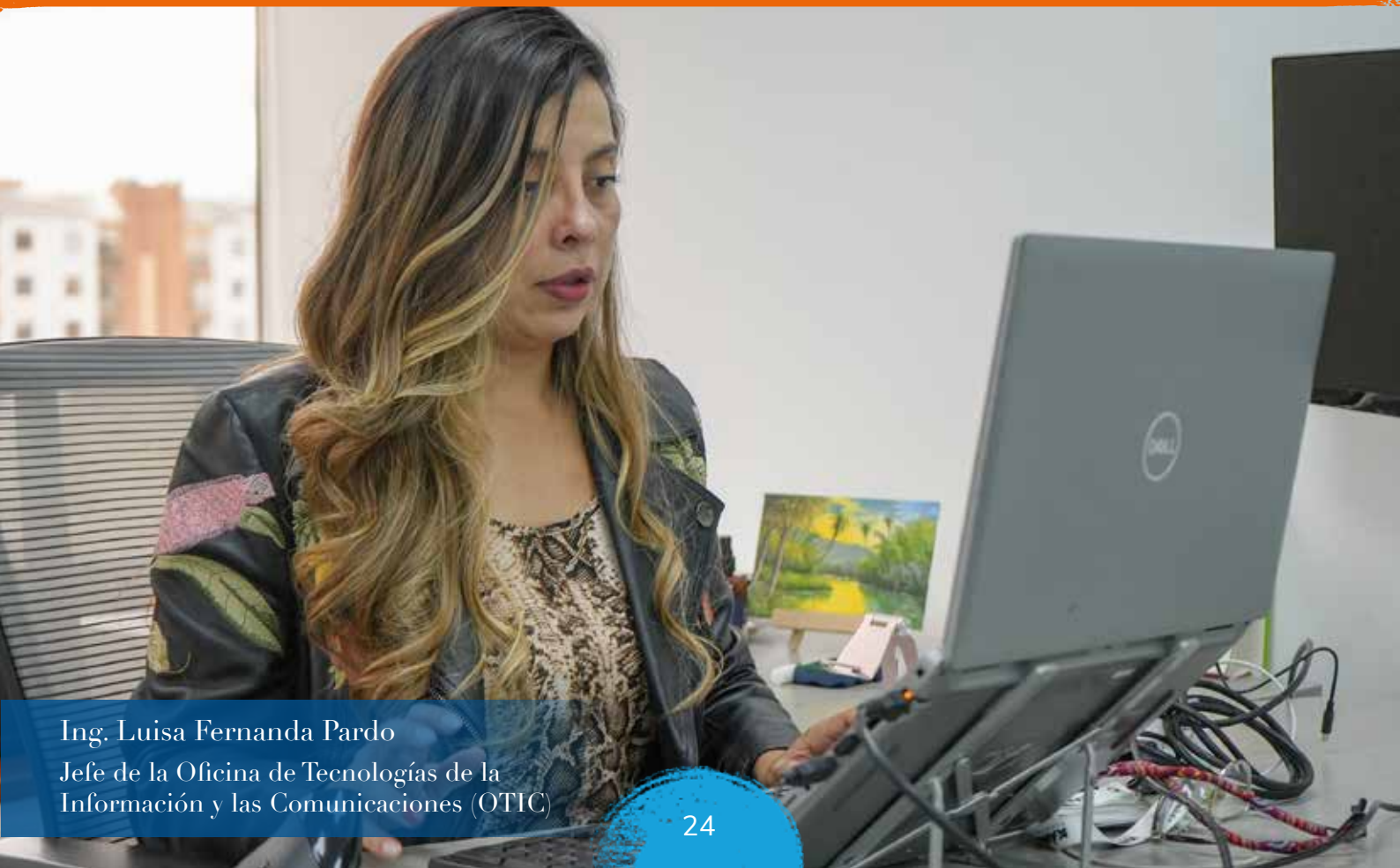
“La comunicación transparente y oportuna fue clave durante esta fase. Se notificó de inmediato a todas las partes interesadas, incluidos líderes de la organización y proveedores de servicios de seguridad externos, para facilitar una respuesta coordinada y unificada”, señaló la ingeniera Luisa Pardo, jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC).

Simultáneamente, se activaron planes de contingencia previamente establecidos para aislar y neutralizar la amenaza, asegurar la continuidad del proceso, minimizar el impacto y restaurar la funcionalidad de los siste-

mas afectados. La rápida acción y efectiva ejecución de estos procedimientos limitaron el daño y protegieron los activos críticos de la entidad.

La etapa posterior al ataque ha sido un período de intensa actividad, el equipo se ha enfocado en la recuperación y priorización de los sistemas de información según su impacto. Hasta el momento, se han reestablecido los sistemas SIGER, SIMON, E-FLOW, GLPI, carpetas compartidas y su migración a SharePoint, acción en la que aún se está trabajando.

Asimismo, como parte del proceso de recuperación, se implementaron medidas adicionales para reforzar la seguridad de los sistemas de información de la entidad. Éstas incluyeron: revisión y mejora de las políticas de seguridad, ejecución de controles adicionales e intensificación de las actividades de monitoreo y detección de amenazas.



Ing. Luisa Fernanda Pardo
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC)

Una responsabilidad permanente

Para la Supersubsidio, mantener una postura sólida en términos de seguridad de la información incluye seguridad informática y ciberseguridad, como prioridades fundamentales.

En ese sentido, la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, funcionarios, contratistas y los actores involucra-

dos, deben adoptar medidas robustas para salvaguardar los datos sensibles de nuestros sistemas de información, infraestructura tecnológica e información física (contratos, expedientes, historias laborales, entre otros).

Por lo tanto, compartimos conceptos clave, aprendizajes y estrategias útiles para avanzar en una recuperación efectiva y orientada a resultados.

| CONCEPTO | DEFINICIÓN |
|------------------------------------|--|
| Seguridad de la información | Se centra en mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a través de lineamientos y procedimientos establecidos. Adicionalmente, se enfoca en proteger los datos contra accesos no autorizados, modificaciones indebidas y pérdida de información. |
| Seguridad informática | Consiste en el uso de herramientas tecnológicas y buenas prácticas para proteger los sistemas de información ante virus, ataques cibernéticos (ransomware) y denegaciones de servicio. |
| Ciberseguridad | Aborda las amenazas en un contexto más amplio, incluyendo la seguridad de los sistemas de información, la infraestructura digital y la protección de activos críticos contra ataques cibernéticos. |

Siguiendo las recomendaciones de la OTIC, las buenas prácticas de la Superintendencia incluyen el uso de sistemas operativos licenciados, antivirus actualizados, bloqueo de equipos inactivos, mantenimiento preventivo de dispositivos y la realización de backups regulares.

“En cuanto al fortalecimiento en ciberseguridad, la entidad continúa mejorando las políticas, capacitaciones y protocolos de respuesta a incidentes”, indicó María Fernanda Marín, profesional especializada de la oficina.





Lecciones aprendidas y otras por fortalecer

Se realizó una revisión exhaustiva del incidente para identificar las áreas de mejora, las cuales se están documentando en GLPI y en los procesos de contingencia adoptados, pero también en busca de fortalecer aún más nuestra postura de seguridad y mejorar la preparación y respuesta ante futuros incidentes.

El compromiso con la seguridad de la información y la protección de los intereses de nuestros stakeholders se mantiene firme. No obstante, es importante resaltar que es un compromiso de todos y, por lo tanto, desde OTIC se creó el siguiente decálogo de seguridad para cumplirlo y seguir avanzando en esta misión conjunta.

Todos los equipos de trabajo cuentan con oportunidades de mejora permanentes, y el

único camino para permanecer es capitalizar lecciones aprendidas y establecer procesos de mejora continua. El Equipo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones no es la excepción. Somos conscientes de que tenemos mucho camino por recorrer en búsqueda de la eficacia y eficiencia que la gestión de sistemas de información requiere.

Sin embargo, solo en momentos de crisis se conoce la fortaleza de los equipos. Si para todos nuestros grupos de interés han sido días difíciles, no imaginan lo que ha sido para este equipo. Por esto, agradezco el compromiso de cada uno de los miembros de mi equipo, que desde el 27 de abril no duerme con tranquilidad en la búsqueda de la restauración total y normal del funcionamiento. Gracias a todos y todas por la comprensión de este último mes”, añadió la ingeniera Luisa Pardo.



Decálogo de la seguridad de la información

- 1. Mantén las puertas de acceso a la Entidad cerradas.**
- 2. Si identificas personal ajeno a la entidad repórtalo al equipo de seguridad.**
- 3. Nunca dejes tú equipo de cómputo activo mientras no estés en tú puesto de trabajo.**
- 4. No dejes abiertas las sesiones de los sistemas de información que contienen información sensible de las Cajas de Compensación y de los afiliad@s.**
- 5. No olvides coadyuvar en el control de acceso a la información.** Esta medida es fundamental para proteger los sistemas y datos de la Entidad, puesto que nos permite definir quién tiene acceso a qué información y cómo se controla este acceso, como supervisor de contrato recuerda por GLPI generar la creación de usuarios y su inhabilitación cuando se termine la obra o labor, para la que se solicitó el usuario.
- 6. Colabora con la instalación de herramientas de protección, como antivirus y antimalware, en todos los dispositivos y soluciones corporativas.** La efectividad de estas herramientas radica en mantenerlas actualizadas frente a las amenazas emergentes.
- 7. Para asegurar la ciberseguridad, todas las aplicaciones y sistemas deben estar al día en actualizaciones.** Son primordiales para cerrar brechas y vulnerabilidades que los ciberdelincuentes podrían aprovechar.
- 8. En la matriz de riesgo mapea los ataques cibernéticos y documenta los planes de contingencia para dar continuidad a los procesos y procedimientos.**
- 9. Participa de las charlas, capacitaciones y revisa la información y alertas que se generan desde la oficina OTIC, así estarás actualizado en las recomendaciones de seguridad.**
- 10. Mantén la información de la Entidad en las carpetas de SharePoint, Microsoft ofrece un respaldo y seguridad en la información que garantiza su disponibilidad constante y eficaz.**



Seguridad en la información



Seguridad informática



Ciberseguridad



Cifras del Sistema del Subsidio Familiar, un desafío para 2024

Este artículo analiza los datos de afiliación más recientes de la Supersubsidio

Por: Danna Vargas Gil

Según las cifras de la Superintendencia del Subsidio Familiar, con corte a marzo de 2024 hay **10.578.840** afiliados en el sistema. De ellos, **5.893.478** son hombres, **4.685.309** son mujeres y 53 son de género indeterminado.

Además, cabe destacar que el mayor número de afiliados se encuentra en el rango de **29** a **49** años.

Sin embargo, al hacer un comparativo con el año anterior, se observó una reducción en el sistema del subsidio familiar. En marzo de 2023 había **10.669.250** personas afiliadas, lo que representa una reducción de **90.410** afiliados en este año.



| Género | Marzo 2023 | Marzo 2024 |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Masculino | 5.971.386 | 5.893.478 |
| Femenino | 4.697.808 | 4.685.309 |
| Indeterminado | 56 | 53 |
| Total Afiliados | 10.669.250 | 10.578.840 |

Por otro lado, si se hace una comparación con el mes anterior, los datos demuestran que en marzo de este año también hubo una reducción de afiliados en el sistema, pues en febrero de 2024 había **10.632.546** ciudadanos afiliados.



| Febrero 2024 | Marzo 2024 |
|--------------|------------|
| 10.632.564 | 10.578.840 |

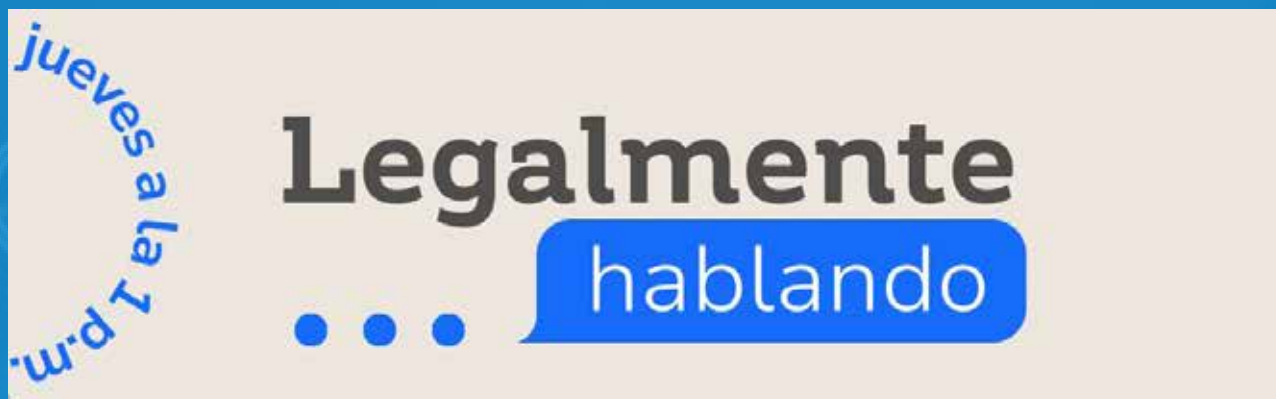
Las cajas de compensación familiar que, con corte a marzo de 2024, tienen el mayor número de afiliados son: Colsubsidio, Compensar y Comfama.



| Caja de compensación | # de afiliados marzo 2024 |
|----------------------|---------------------------|
| Colsubsidio (Bogotá) | 1.572.200 |
| Compensar (Bogotá) | 1.509.947 |
| Comfama (Antioquia) | 1.391.563 |

Estas cifras reflejan una tendencia a la baja en el número de afiliados al sistema de subsidio familiar. Por lo tanto, es crucial que las entidades responsables analicen las causas de

esta disminución y trabajen en estrategias efectivas para revertirla, garantizando así la continuidad y el fortalecimiento de los beneficios que ofrecen a la población.



Descifrando el sistema del subsidio Familiar: La Misión de SupersubsidioResponde y Legalmente Hablando

Por: Juan Sebastián Velázquez

En un mundo donde los derechos laborales y las políticas de bienestar social pueden resultar un tanto enigmáticos, hay una luz que guía a los trabajadores y trabajadoras a través del laberinto del sistema del subsidio

familiar. Esa luz se llama Supersubsidio, una entidad comprometida no solo con la inspección, vigilancia y control, sino también con la claridad y la educación de la ciudadanía en lo referente a sus derechos y responsabilidades.

Dos pilares destacan en esta misión educativa: **SupersubsidioResponde y Legalmente Hablando**. Estos eventos, llevados a cabo los días miércoles y jueves a la 1pm a través de las redes de SuperSubsidio, no solo brindan respuestas directas a preguntas frecuentes, sino que también ofrecen una perspectiva legal sólida sobre los temas relacionados con el subsidio familiar.

SupersubsidioResponde se erige como un espacio interactivo donde la ciudadanía puede plantear sus inquietudes y recibir respuestas claras y concisas por parte de expertos en la materia. Desde consultas sobre los requisitos para acceder al subsidio hasta dudas sobre los procedimientos para resolver inconvenientes, ningún tema es demasiado trivial. Aquí, la transparencia es la re-

gla de oro, y cada pregunta es recibida con la atención que merece.

Por otro lado, **Legalmente Hablando** aporta una dimensión legal al panorama. En este espacio, se desentrañan los aspectos más complejos y menos conocidos del sistema del subsidio familiar. Abogados especializados en la materia ofrecen análisis detallados de las leyes pertinentes, brindando a la audiencia una comprensión más profunda de sus derechos y deberes en este ámbito.

Más allá de ser video y podcast informativos, SupersubsidioResponde y Legalmente Hablando son invitaciones abiertas a la participación ciudadana. Se alienta a todos los trabajadores y trabajadoras a compartir sus experiencias, plantear sus inquietudes y contribuir al enriquecimiento mutuo. Después de todo, la verdadera fuerza de estos encuentros radica en la diversidad de voces y perspectivas que convergen en ellos.

En última instancia, el objetivo es claro: empoderar a cada trabajador y trabajadora con el conocimiento necesario para hacer valer sus derechos dentro del sistema del subsidio familiar. Porque la verdadera justicia no se alcanza solo a través de la entrega de beneficios, sino también mediante la garantía de que cada individuo comprenda y ejerza sus derechos de manera plena y consciente.

Así que, si alguna vez te has preguntado sobre tu situación en relación con el sistema del subsidio familiar, o si simplemente deseas conocer más sobre tus derechos laborales, no dudes en unirme a SupersubsidioResponde y Legalmente Hablando. Juntos, podemos iluminar el camino hacia un futuro donde cada trabajador y trabajadora pueda disfrutar plenamente de los beneficios que le corresponden.

Supersubsidio responde

aclarando interrogantes habituales con la oficina de protección al usuario

✓ Todos los miércoles a la 1 p.m.

@Supersubsidio

El Poder de la Voz y la Imagen: Informando a la Ciudadanía en la Era Digital

En la era de la información instantánea y la conectividad digital, la manera en que la ciudadanía accede y consume noticias e información ha experimentado una transformación radical. Los podcasts y los videos reel han emergido como herramientas poderosas y accesibles para informar y educar a las masas. ¿Pero qué hace que estas formas de comunicación sean tan efectivas en la actualidad? Los podcasts, con su formato de audio convenientemente accesible en cualquier momento y lugar, han ganado popularidad por su capacidad para profundizar en temas de interés con detalle y análisis. Desde noticias hasta entretenimiento y educación, los podcasts ofrecen una experiencia inmersiva que se adapta al estilo de vida moderno.

Por otro lado, los videos reel, breves y visualmente atractivos, han capturado la atención de millones en plataformas como Instagram y TikTok. Estos vídeos de corta duración tienen la capacidad de transmitir información de manera rápida y efectiva, convirtiéndose en una herramienta valiosa para llegar a audiencias jóvenes y dinámicas.

En el contexto específico del sistema de subsidio familiar, la Superintendencia de Subsidio Familiar, conocida cariñosamente como SuperSubsidio, ha adoptado una estrategia innovadora para informar y aclarar dudas a la ciudadanía. A través de iniciativas como “SupersubsidioResponde” y “Legalmente Hablando”, la entidad ha aprovechado las redes sociales para acercarse a los trabajadores y sus familias.

Cada miércoles y jueves a la 1 pm, los ciudadanos tienen la oportunidad de par-



ticipar en sesiones interactivas donde pueden plantear sus preguntas y recibir respuestas claras y precisas sobre temas relacionados con el sistema del subsidio familiar. Estas sesiones no solo ofrecen información vital, sino que también fomentan un diálogo abierto y transparente entre la entidad y la ciudadanía.

En un esfuerzo por promover la educación y la transparencia en relación con los derechos dentro del sistema del subsidio familiar, extendemos una cordial invitación a todos los trabajadores y sus familias a participar en estos espacios informativos. Todos compartimos un mismo objetivo: garantizar que cada trabajador/a conozca sus derechos y pueda acceder a los beneficios que le corresponden dentro del sistema del subsidio familiar.

La era digital nos brinda herramientas poderosas para informar, educar y empoderar a la ciudadanía. Aprovechemos estas herramientas para construir un futuro donde todos puedan acceder a la información y los recursos necesarios para prosperar. Juntos, podemos trabajar hacia un sistema más justo y equitativo para todos.



Las “charlas de los miércoles”: un espacio para la innovación y cambio

Por: Jhoan Steven Sánchez

Desde la Oficina de Tecnología, Información y Comunicaciones (OTIC) lidera una estratégica con el fin de fomentar el uso efectivo y la apropiación de servicios y soluciones de TI. Este

mandato no solo representa un pilar fundamental dentro del Modelo de Gestión y Gobierno de TI, sino que también impulsa la innovación y mejora continua en todos los aspectos de nuestra organización.

Es así como la OTIC lleva a cabo una bonita iniciativa, la cual es clave ya que permite que funcionarios y contratistas logren interactuar y compartir ideas sobre procesos de innovación al interior de la entidad, de esta manera resurgen las “Charlas de los Miércoles”, siendo este un espacio, que ha sido reanudado en 2024 con una frecuencia quincenal, “En esta nueva etapa, buscamos transformar estas charlas en experiencias más dinámicas e interactivas, adaptándonos a las necesidades y expectativas de nuestros participantes” Refiere María Fernanda Marín una de las líderes del equipo de Gestión del Cambio, Uso y Apropiación de la Oficina de TIC.

Además, añade que “estas sesiones no solo sirven como un foro para el intercambio de ideas, sino que también actúan como un catalizador para la innovación dentro de la organización. Al fomentar un ambiente de diálogo abierto y colaborativo, las “Charlas de los Miércoles” permiten a los funcionarios y contratistas compartir conocimientos, desafíos y soluciones, creando un ecosistema de aprendizaje continuo y mejora” por lo cual, adicional a las sesiones que se realizan con regularidad, desde la Oficina de Tecnología, Información y Comunicaciones están comprometidos en identificar y formar líderes, los cuales serán según ellos parte integral del equipo encargado de hacer realidad la estrategia de Gestión del Cambio, así como la promoción del uso efectivo y la apropiación de la tecnología en toda la organización.

Estos líderes no solo serán embajadores de la transformación digital, sino también facilitadores de la capacitación en el lugar de trabajo y de acciones de transferencia de

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SuperSubsidio

En Charlas de los miércoles,
tu opinión cuenta

Queremos saber cómo te pareció
la charla

Conoce la APP de la
SuperSubsidio

Ayúdanos a diligenciar esta breve encuesta

Te tomará menos de **60 segundos**

Responder encuesta

Oficina TIC

conocimientos en TI. Su rol es crucial para garantizar que los servicios de Supersubsidio sean ágiles, empáticos y transparentes. Empoderar a nuestra comunidad interna con las habilidades y herramientas necesarias no solo impulsa la eficiencia operativa, sino que también fomenta una cultura de innovación y excelencia en el servicio.

Fomento de una Cultura de Cambio e Innovación

Empoderar e incentivar a los colaboradores es parte fundamental del proceso, ya que permite el desarrollo de habilidades y herramientas necesarias que no solo permita mejorar la eficiencia operativa, sino que también fomente una cultura de cambio, innovación y excelencia. Al promover un entorno donde la tecnología se integra de manera efectiva “en nuestra forma de trabajar, estamos construyendo un futuro más sólido y resiliente”.

En resumen, en la Supersubsidio se reconoce que el uso y la apropiación efectiva de

la tecnología son pilares esenciales para el éxito continuo de la entidad en su labor de vigilancia y control. A través de iniciativas como las “Charlas de los miércoles” y el desarrollo de líderes internos, se busca sentar las bases para un mejor entorno laboral, donde la tecnología no solo se adopta, sino que se convierte en una parte integral de nuestra forma de trabajar y servir a nuestros usuarios.

Con el liderazgo de María Fernanda Marín y Julián Salinas en el equipo de Gestión del Cambio, Uso y Apropiación de la Oficina de TIC, están seguros que el 2024 será un año de grandes avances y logros cumpliendo así la misión de potenciar la innovación y la gestión del cambio a través del uso y la apropiación de la tecnología. “Juntos, podemos construir una Supersubsidio más ágil, innovadora y preparada para los desafíos del futuro”.



En **LaSuperContigo**
tu eres el protagonista

Este es un espacio para todos(as) los que conformamos la gran familia SuperSubsidio.

¿Tienes algún relato que aún no ve la luz o te gusta la poesía y quieres hacer tu debut?

Escríbenos a: jgaviriam@ssf.gov.co y déjanos tu texto.

SUPERINTENDENTE

Angie Katherine Monroy Bobadilla (E)

COORDINADOR DE COMUNICACIONES

John Gaviria Marín

EDITOR

Jhoan Steven Sánchez

PERIODISTAS

Iván Rodríguez Plata

Danna Vargas Gil

DISEÑO DE MAQUETA BASE

Nataly Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Andrés Jurado A

FOTOGRAFÍA

Fernando Guacas

OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Para realizar colaboraciones, preguntas, quejas, sugerencias y denuncias,
pueden escribir a: jgaviriam@ssf.gov.co

PBX: +57 (601) 348 78 00 Ext. 7820

ISSN 2981-460X

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual. La Super Contigo, Bogotá - Colombia, 2023.



LaSuperContigo

REVISTA DIGITAL NÚMERO 18
MAYO DE 2024



Imágenes de apoyo tomadas de www.pexels.com

www.ssf.gov.co



@SuperSubsidio

Carrera 69 No. 25B - 44.
Pisos 3,4,7
Bogotá - Colombia

ISSN 2981-460X